

**GPAT** **Compañía**  
**Financiera**

**Estados Contables**  
**al 31 de Marzo de 2017**  
Junto con los informes de los auditores independientes y de la  
Comisión Fiscalizadora.

**ESTADOS CONTABLES AL 31 de Marzo de 2017 (Nota 1.1)**

**ÍNDICE**

	Página
Informe de los auditores independientes sobre revision de estados contables de periodo intermedio	
Carátula .....	1
Estados de Situación Patrimonial.....	2
Estados de Resultados .....	5
Estados de Evolución del Patrimonio Neto .....	7
Estados de Flujo de Efectivo y sus equivalentes .....	8
Notas a los estados contables .....	10
Anexo B - Clasificación de las Financiaciones por situación y garantías recibidas .....	37
Anexo C - Concentración de las Financiaciones.....	38
Anexo D - Apertura por plazos de las Financiaciones.....	39
Anexo F - Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos .....	40
Anexo I - Apertura por plazos de los Depósitos, Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Obligaciones Negociables Subordinadas .....	41
Anexo J - Movimiento de Provisiones .....	42
Anexo K - Composición del Capital Social .....	43
Reseña Informativa	
Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre revisión de Estados Contables	



KPMG  
Bouchard 710 - 1º piso - C1106ABL  
Buenos Aires, Argentina

+54 11 4316 5700  
www.kpmg.com.ar

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Accionistas y Directores de  
GPAT Compañía Financiera S.A.  
Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 942, Piso 12  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. N°: 30-67856482-2

### *Informe sobre los estados contables*

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de período intermedio de GPAT Compañía Financiera S.A. ("la Entidad") que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2017, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado en esa fecha, las Notas 1 a 20 y los anexos B, C, D, F, I, J, K.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio.

### *Responsabilidad del Directorio y la Gerencia sobre los estados contables*

El Directorio y la Gerencia son responsables por la preparación y presentación de los estados contables de período intermedio adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina ("B.C.R.A."), y por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que el Directorio y la Gerencia consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones materiales.

### *Responsabilidad de los auditores y alcance de la revisión*

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el B.C.R.A. aplicable a la revisión de estados contables de períodos intermedios. De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de período intermedio.

### *Conclusión*

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de marzo de 2017, así como los

resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

*Párrafo de énfasis*

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la siguiente información contenida en Notas a los estados contables adjuntos:

- a) Tal como se indica en la Nota 3 a los estados contables adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, que se describen y cuantifican en dicha nota, y
- b) Tal como se indica en Nota 4 a los estados contables adjuntos las partidas y cifras contenidas en la conciliación allí incluida están sujetas a cambios, y solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según lo establecido por BCRA a partir de la Comunicación "A" 5541 y complementarias, que conforman en su conjunto las normas NIIF adoptadas por BCRA, que difieren de las NIIF al quedar exceptuada transitoriamente la aplicación del punto 5.5, Deterioro de valor de la NIIF 9.

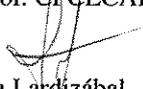
***Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los estados contables de período intermedio adjuntos se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados contables mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados;
2. hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados contables al 31 de marzo de 2017, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular, y
3. al 31 de marzo de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables ascendía a \$ 757.284, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2017

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizábal  
Socia

Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166



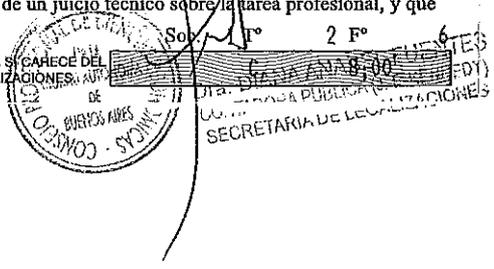
Buenos Aires 9/ 5/2017 01 C. 4) Legalización: N° 463516  
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL  
por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha  
8/ 5/2017 referida a BALANCE de fecha 31/ 3/2017 perteneciente  
a GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA SA 30-67856482-2 para ser presentada ante  
y declaramos que la firma inserta en dicha  
actuación se corresponde con la que el Dr. LARDIZABAL LORENA  
tiene registrada en la matrícula CPT° 0267F° 1 que se han efectuado los  
controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en  
la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que  
firma en carácter de socio de KPMG Soc. S. R. L. N° 2 F°

N° H 1663521

ms

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

SECRETARIA DE LEGALIZACIONES



**GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.****Domicilio Legal:**

Av. Madero 942 Piso 12 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

**Actividad Principal:** Compañía Financiera**C.U.I.T.:** 30 - 67856482 - 2**Fecha de Constitución:**

<b>Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires</b>	<b>Fecha</b>	(1) Del instrumento constitutivo: 20/05/1994
		(2) De la última modificación: 06/03/2014
	<b>Libro</b>	Libro de Sociedad de Acciones: 67
		Número: 3.825

**Fecha de vencimiento del contrato social:** 27 de Septiembre de 2093**Ejercicio Económico N° 24****Fecha de inicio:** 1° de enero de 2017**Fecha de cierre:** 31 de diciembre de 2017**Composición del Capital (Nota 9 y Anexo K)**

<b>Cantidad y características de las acciones</b>	<b>En Pesos</b>	
	<b>Suscripto</b>	<b>Integrado</b>
Ordinarias escriturales de V\$N 1	86.837.083	86.837.083

**Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA)**

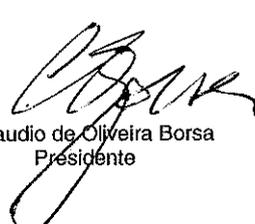
<b>Nombre del auditor firmante:</b>	Lorena Lardizábal
<b>Asociación Profesional:</b>	KPMG
<b>Informe de revisión correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2017</b>	008 - (Cierre trimestral –Sin observaciones, respecto de las normas contables del BCRA )



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



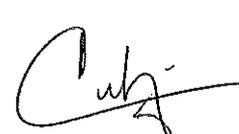
Eliana Alvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

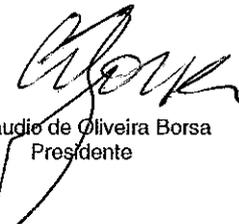
**GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**AL 31/03/17 Y 31/12/16**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	31/03/17	31/12/16
<b>A. Disponibilidades</b>		
Efectivo	3	3
Entidades financieras y corresponsales	116.438	106.984
Banco Central de la República Argentina (BCRA)	93.078	73.480
Otras del país	<u>23.360</u>	<u>33.504</u>
	<b>116.441</b>	<b>106.987</b>
<b>B. Préstamos</b>		
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	4.538.838	3.843.840
Adelantos	567.625	387.508
Prendarios	3.921.516	3.409.773
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	49.697	46.559
(Previsiones) (Anexo J)	<u>(98.897)</u>	<u>(79.723)</u>
	<b>4.439.941</b>	<b>3.764.117</b>
<b>C. Otros Créditos por Intermediación Financiera</b>		
Otros comprendidos en normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	139.929	95.335
(Previsiones) (Anexo J)	<u>(7.379)</u>	<u>( 5.747)</u>
	<b>132.550</b>	<b>89.588</b>
<b>D. Créditos Diversos</b>		
Otros (Nota 5.A)	71.062	46.021
(Previsiones) (Anexo J)	<u>( 91)</u>	<u>( 91)</u>
	<b>70.971</b>	<b>45.930</b>
<b>E. Bienes de Uso (Anexo F)</b>	<b>2.750</b>	<b>2.859</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>4.762.653</b>	<b>4.009.481</b>

  
 Antonio De Laurentis  
 Gerente de Administración y Finanzas

  
 Eliana Alvarez  
 Gerente General

  
 Claudio de Oliveira Borsa  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 KPMG  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
 Mónica M. Cukar  
 Síndico Titular  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
 Lorena Lardizábal (Socia)  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

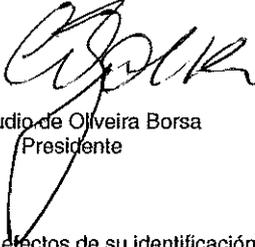
**GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31/03/17 Y 31/12/16  
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

<b>PASIVO</b>	<b>31/03/17</b>	<b>31/12/16</b>
<b>F. Otras Obligaciones por Intermediación Financiera</b>		
Obligaciones Negociables no Subordinadas (Nota 10) (Anexo I)	1.371.389	1.246.389
Financiaci3nes recibidas de entidades financieras locales (Anexo I)	1.272.213	936.620
Interfinancieros (Call Recibidos)	765.000	490.000
Intereses devengados a pagar	1.813	1.220
Otras financiaci3nes de entidades financieras locales	505.400	445.400
Otras (Anexo I)	411.445	333.496
Intereses, ajustes y dif. de cotizaci3n devengados a pagar (Anexo I)	<u>113.592</u>	<u>80.969</u>
	<b>3.168.639</b>	<b>2.597.474</b>
<b>G. Obligaciones Diversas</b>		
Dividendos a pagar (Nota 15)	300.000	-
Otras (Nota 5.B)	<u>424.557</u>	<u>337.393</u>
	<b>724.557</b>	<b>337.393</b>
<b>H. Previsiones (Anexo J)</b>	<b>5.280</b>	<b>5.242</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>3.898.476</b>	<b>2.940.109</b>
<b>PATRIMONIO NETO (según Estado respectivo)</b>	<b>864.177</b>	<b>1.069.372</b>
<b>TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.762.653</b>	<b>4.009.481</b>

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administraci3n y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificaci3n con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisi3n Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificaci3n con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cúkar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
AL 31/03/17 Y 31/12/16**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>31/03/17</b>	<b>31/12/16</b>
<b>DEUDORAS</b>		
<b>Contingentes</b>		
Garantías recibidas	3.986.592	3.484.028
Cuentas contingentes deudoras por contra	<u>96.533</u>	<u>125.304</u>
	<b>4.083.125</b>	<b>3.609.332</b>
<b>De Control</b>		
Créditos clasificados Irrecuperables	<u>20.079</u>	<u>17.439</u>
	<b>20.079</b>	<b>17.439</b>
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>4.103.204</b>	<b>3.626.771</b>
<b>ACREEDORAS</b>		
<b>Contingentes</b>		
Otras garantías otorgadas no comp. en normas de clasificación de deudores.	78.636	95.468
Otras garantías otorgadas comp. en normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	17.897	29.836
Cuentas contingentes acreedoras por el contrario	<u>3.986.592</u>	<u>3.484.028</u>
	<b>4.083.125</b>	<b>3.609.332</b>
<b>De Control</b>		
Cuentas de control acreedoras por contra	<u>20.079</u>	<u>17.439</u>
	<b>20.079</b>	<b>17.439</b>
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>4.103.204</b>	<b>3.626.771</b>

Las notas 1 a 20, los anexos B, C, D, F, I, J y K que se acompañan, forman parte integrante de los presentes estados contables.

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Mariana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

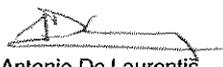
  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS**

Correspondientes a los períodos de tres meses terminados el 31/03/17 y 31/03/16  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	31/03/17	31/03/16
<b>A. INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Intereses por adelantos	16.769	9.046
Intereses por préstamos prendarios	223.567	134.976
Diferencia de cotización moneda extranjera	-	1.485
Otros	-	175
	<b>240.336</b>	<b>145.682</b>
<b>B. EGRESOS FINANCIEROS</b>		
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	33.161	22.794
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	34.559	-
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	82.436	62.788
Otros	16.962	9.416
	<b>167.118</b>	<b>94.998</b>
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>73.218</b>	<b>50.684</b>
<b>C. CARGO POR INCOBRABILIDAD (Anexo J)</b>	<b>24.282</b>	<b>12.635</b>
<b>D. INGRESOS POR SERVICIOS</b>		
Vinculados con operaciones activas	101.877	33.848
Vinculados con operaciones pasivas	617	1.523
Otros (Nota 5.C)	47.066	53.415
	<b>149.560</b>	<b>88.786</b>
<b>E. EGRESOS POR SERVICIOS</b>		
Comisiones	4.699	2.162
Otros (Nota 5.D)	18.289	18.311
	<b>22.988</b>	<b>20.473</b>

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

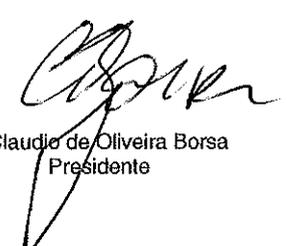
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**Correspondientes a los períodos de tres meses terminados el 31/03/17 y 31/03/16**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE - Continuación	31/03/17	31/03/16
<b>G. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Gastos en personal	13.674	8.879
Honorarios a directores y síndicos	204	123
Otros honorarios	1.347	2.311
Propaganda y publicidad	749	518
Impuestos	1.688	1.342
Depreciación de bienes de uso (Anexo F)	107	158
Otros gastos operativos	6.467	5.498
Otros	<u>1.590</u>	<u>1.568</u>
	<b>25.826</b>	<b>20.397</b>
 <b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	 <b>149.682</b>	 <b>85.965</b>
<b>I. UTILIDADES DIVERSAS</b>		
Intereses punitivos	3.271	1.646
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	1.402	957
Otras (Nota 5.E)	<u>2.724</u>	<u>610</u>
	<b>7.397</b>	<b>3.213</b>
<b>J. PÉRDIDAS DIVERSAS</b>		
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones (Anexo J)	52	120
Otras (Nota 5.F)	<u>1.331</u>	<u>221</u>
	<b>1.383</b>	<b>341</b>
 <b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	 <b>155.696</b>	 <b>88.837</b>
<b>L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 1.4.i)</b>	<b>60.891</b>	<b>32.604</b>
 <b>RESULTADO NETO DEL PERIODO - GANANCIA</b>	 <b>94.805</b>	 <b>56.233</b>

Las notas 1 a 20, los anexos B, C, D, F, I, J y K que se acompañan, forman parte integrante de los presentes estados contables.

  
 Antonio De Laurentis  
 Gerente de Administración y Finanzas

  
 Eliana Alvarez  
 Gerente General

  
 Claudio de Oliveira Borsa  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 KPMG  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
 Mónica M. Cukar  
 Síndico Titular  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
 Lorena Lardizábal (Socia)  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

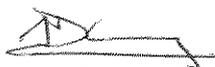
**GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
**Correspondientes a los períodos de tres meses finalizados**  
**el 31/03/17 y 31/03/16**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social (1)	Reserva de utilidades		Resultados no asignados (2)	Total al 31/03/17	Total al 31/03/16
		Legal (2)	Otras (2)			
Saldos al comienzo del ejercicio	86.837	140.530	560.683	281.322	1.069.372	788.050
Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21/03/2017						
- Reserva Legal	-	56.264	-	(56.264)	-	-
- Reserva Facultativa - Futura distribución de utilidades	-	-	225.058	(225.058)	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	(300.000)		(300.000)	
Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	94.805	94.805	56.233
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>86.837</b>	<b>196.794</b>	<b>485.741</b>	<b>94.805</b>	<b>864.177</b>	<b>844.283</b>

Las notas 1 a 20, los anexos B, C, D, F, I, J y K que se acompañan, forman parte integrante de los presentes estados contables.

- (1) Ver nota 9  
 (2) Ver nota 15

  
 Antonio De Laurentis  
 Gerente de Administración y Finanzas

  
 Eliana Alvarez  
 Gerente General

  
 Claudio de Oliveira Borsa  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 KPMG  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
 Mónica M. Cukar  
 Síndico Titular  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
 Lorena Lardizábal (Socia)  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**  
**Correspondientes a los períodos de tres meses terminados**  
**el 31/03/17 y 31/03/16**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

<b>Variaciones del efectivo y sus equivalentes (Nota 2)</b>	<b>31/03/17</b>	<b>31/03/16</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	106.987	136.689
Efectivo al cierre del periodo	116.441	75.424
Aumento neto / (Disminución neta) del efectivo	<b>9.454</b>	<b>(61.265)</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Préstamos		
- Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	(458.368)	(307.730)
Otros Créditos por Intermediación Financiera	(43.014)	(73.071)
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	77.949	63.769
Cobros vinculados con ingresos por servicios	149.560	88.786
Pagos vinculados con egresos por servicios	(22.988)	(20.473)
Gastos de administración pagados	(25.291)	(20.239)
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	5.839	2.164
Cobros netos por otras actividades operativas	10.997	36.483
Pago del impuesto a las ganancias	(27.864)	(21.028)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b>(333.180)</b>	<b>(251.339)</b>

  
 Antonio De Laurentis  
 Gerente de Administración y Finanzas

  
 Eliana Alvarez  
 Gerente General

  
 Claudio de Oliveira Borsa  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 KPMG  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
 Mónica M. Cukar  
 Síndico Titular  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
 Lorena Lardizábal (Socia)  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**  
**Correspondientes a los períodos de tres meses terminados**  
**el 31/03/17 y 31/03/16**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/17	31/03/16
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Cobros netos por bienes de uso	2	-
<b><u>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</u></b>	<b>2</b>	<b>-</b>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>		
Cobros / (Pagos) netos por:		
Obligaciones Negociables no subordinadas	157.623	(226.325)
Financiamientos de entidades financieras locales	267.873	478.783
Otros pagos por actividades de financiación (servicios de Obligaciones Negociables)	(82.864)	(62.384)
<b><u>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</u></b>	<b>342.632</b>	<b>190.074</b>
<b><u>Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)</u></b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento neto / (Disminución neta) del efectivo</b>	<b>9.454</b>	<b>(61.265)</b>
<b><u>Transacciones significativas que no afectan el efectivo</u></b>		
Dividendos pendientes de pago	300.000	-

Las notas 1 a 20, los anexos B, C, D, F, I, J y K que se acompañan, forman parte integrante de los presentes estados contables.

  
 Antonio De Laurentis  
 Gerente de Administración y Finanzas

  
 Eliana Alvarez  
 Gerente General

  
 Claudio de Oliveira Borsa  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 KPMG  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
 Mónica M. Cúkar  
 Síndico Titular  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
 Lorena Lardizábal (Socia)  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA 1 : Bases de presentación de los Estados Contables**

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y surgen de los libros de contabilidad de la Entidad llevados de acuerdo con las normas legales y regulatorias vigentes.

**1.1. Información Comparativa**

De acuerdo con lo requerido por las normas del BCRA, el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2017 y los Anexos que así lo especifican, se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes por el período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2017, se presentan en forma comparativa con los saldos del mismo período del ejercicio anterior.

A los efectos de la presentación comparativa se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

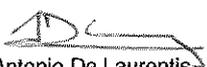
**1.2. Cifras Expresadas en miles de pesos**

Los presentes estados exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1 – 111 del BCRA (Comunicación "A" 3359).

**1.3. Unidad de medida**

Los Estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha, de acuerdo lo establecido por el Decreto 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), la Resolución N° 441 de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Comunicación "A" 3921 del BCRA.

Sin embargo, la existencia de variaciones como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las principales variables de la economía, como el costo salarial, los precios de las materias primas, las tasas de interés y el tipo de cambio, que afectan los negocios de la Entidad, aún cuando no se haya alcanzado la pauta cuantitativa mencionada en el párrafo anterior, igualmente afectan la situación patrimonial, los resultados y el flujo de efectivo de la Entidad, y por ende, la información suministrada en los presentes estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de los mismos.

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

**1.4. Principales criterios de valuación y exposición**

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los estados contables al 31 de Marzo de 2017 y 2016 (ver nota 1.1):

**a) Activos y Pasivos liquidables en pesos**

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales y computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda. Los ajustes e intereses fueron imputados a los resultados de cada periodo.

**b) Devengamiento de Intereses**

Los intereses activos y pasivos fueron devengados sobre la base de su distribución lineal o exponencial, según corresponda, de acuerdo con las normas del BCRA.

La Entidad opta directamente por interrumpir el devengamiento de intereses cuando los préstamos presentan incumplimientos en sus pagos (generalmente con atrasos superiores a los 90 días) o el cobro del capital otorgado y los intereses devengados es de recuperabilidad incierta. Los intereses devengados hasta el momento de la interrupción son considerados como parte del saldo de deuda al momento de determinar el monto de provisiones de dichos préstamos. Posteriormente, los intereses sólo son reconocidos sobre la base del cobro, una vez que se haya cancelado el monto a cobrar por los intereses anteriormente devengados.

**c) Previsión por riesgo de incobrabilidad**

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA.

**d) Bienes de Uso**

Han sido valuados a su valor de costo, reexpresado en función de lo indicado en la Nota 1.3, menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja.



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



Eliana Alvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Mónica M. Cukkar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El valor residual de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Obligaciones negociables no subordinadas

Se encuentran valuadas al valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio. (Ver Nota 10).

f) Previsiones para otras contingencias

Comprende los importes estimados por la Entidad para hacer frente a contingencias de probable concreción, que en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad. (Ver Nota 7).

g) Cuentas de Patrimonio Neto

Las cuentas de Capital Social se han mantenido por su valor nominal.

h) Cuentas de orden - De Derivados

Operaciones a Término sin Entrega del Subyacente: se valuaron de acuerdo a los valores de cotización vigentes al cierre del ejercicio, según el ámbito de concertación. Las diferencias de cotización generadas fueron imputadas al resultado del ejercicio.

i) Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva del ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta, el cual fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



Eliana Álvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de Marzo de 2017 y 2016, conforme a la estimación realizada sobre la base de las normas impositivas vigentes, el cargo en concepto de impuesto a las ganancias es de 60.891 y 32.604, respectivamente. Dichos importes fueron superiores a los correspondientes al impuesto a la ganancia mínima presunta para cada ejercicio, es por ello que no se constituyó provisión alguna por este concepto.

j) Indemnizaciones por despido

La Entidad imputa directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

k) Estado de Resultados

Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus importes históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos.

1.5. Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos y pasivos, como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable.

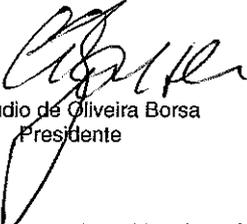
Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final puede diferir de tales estimaciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros ejercicios.

**NOTA 2: Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes.**

Los Estados de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes al 31 de Marzo de 2017 y 2016 explican las variaciones del efectivo y sus equivalentes y para tal fin, se consideró como efectivo únicamente al total del Rubro "Disponibilidades".

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Larotzábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por otra parte, excepto por los dividendos distribuidos pendientes de pago por \$ 300.000, no existen otras transacciones correspondientes a las actividades de inversión o de financiación que no afecten al efectivo y que por su significación, merezcan ser expuestas.

**NOTA 3: Principales diferencias entre las normas contables del BCRA y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NCP)**

Las NCP difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del BCRA. A continuación se detallan las principales diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

**3.1 Normas de Valuación**

Las principales diferencias que mantiene la Entidad en aspectos de valuación al 31 de Marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

**Ajuste a los Estados Contables (según NCP)**

Concepto	Patrimonio		Resultados	
	Aumento / (Disminución)		Ganancia / (Pérdida)	
	31/03/17	31/12/16	31/03/17	31/03/16
a) Activo por impuesto a las ganancias diferido	37.165	30.803	6.362	1.348
<b>TOTAL</b>	<b>37.165</b>	<b>30.803</b>	<b>6.362</b>	<b>1.348</b>

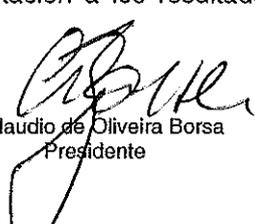
a) **Activo por Impuesto a las Ganancias Diferido**

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

De acuerdo con las NCP vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y su posterior imputación a los resultados del

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro, en caso de corresponder.

**3.2 Aspectos de exposición**

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las NCP vigentes.
- b) Existen diferencias entre la exposición requerida por las NCP vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, dado que estos estados son confeccionados de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- c) La Entidad ha presentado como información complementaria (anexos) la específicamente establecida por el BCRA, la cual no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las NCP vigentes.

**NOTA 4: Conciliación de saldos con el marco contable para la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Proceso de convergencia hacia las NIIF

De acuerdo a lo establecido en la Comunicación "A" 5541, la Entidad se encuentra en proceso de convergencia hacia las NIIF emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB según sus siglas en inglés).

Las NIIF tendrán vigencia a partir de los estados financieros correspondientes a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y para los períodos intermedios correspondientes a dicho ejercicio. Por lo tanto, a partir del primer cierre trimestral del ejercicio 2018, las entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros de publicación de acuerdo con dichas normas. Estos estados contarán con opinión del auditor externo y serán utilizados por las entidades a todos los fines legales y societarios.

En este sentido, el Directorio de la Entidad en su reunión de fecha 30 de marzo de 2015, aprobó el "Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF", que fue presentado al BCRA con fecha 31 de marzo de 2015.

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en proceso de ejecución del Plan de Implementación, cuyo desarrollo está sujeto a las normas que el BCRA emita en la materia.

Cuadro de conciliación de saldos

Se detalla a continuación una conciliación de los saldos de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados respecto de los importes que resultaría de aplicar las NIIF con el alcance establecido por el BCRA en las Comunicaciones "A" 6114 y 6206.

Información correspondiente al trimestre finalizado el 31/03/2017:

Rubros	BCRA	Ajustes NIIF	Saldos NIIF
<b>Activo</b>	<b>4.762.653</b>	<b>(297.674)</b>	<b>4.464.979</b>
Disponibilidades	116.441		116.441
Préstamos	4.439.941	(414.750)	4.025.191
Otros créditos por Intermediación Financiera	132.550		132.550
Créditos diversos	70.971	78.862	149.833
Bienes de uso	2.750	38.212	40.962
<b>Pasivo</b>	<b>3.898.476</b>	<b>(237.876)</b>	<b>3.660.600</b>
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	3.168.639	11.989	3.180.628
Obligaciones diversas	724.557	(249.865)	474.692
Previsiones	5.280		5.280

Rubros	BCRA	Ajustes al 01/01/2017	Ajustes NIIF	Saldos NIIF
Capital, Aportes y Reservas	769.372	17.977	(6.987)	780.362
Resultados no asignados	94.805	(54.010)	(38.697)	2.098

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

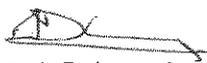
  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

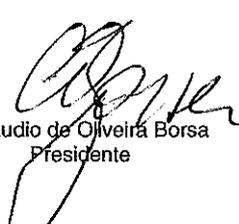
Rubros	BCRA	Ajustes NIIF	Saldos NIIF
<b>Resultado Neto del Período</b>	<b>94.805</b>	<b>(31.710)</b>	<b>63.095</b>
Ingresos Financieros	240.336	(33.712)	206.624
Egresos Financieros	(167.118)	(960)	(168.078)
Cargo por incobrabilidad	(24.282)	-	(24.282)
Ingresos por servicios	149.560	-	149.560
Egresos por servicios	(22.988)	-	(22.988)
Gastos de administración	(25.826)	-	(25.826)
Otros	6.014	-	6.014
Impuesto a las ganancias	(60.891)	2.962	(57.929)

Causas que dan origen a los ajustes expuestos precedentemente:

Partida a la que pertenece el ajuste			Impacto
	Ajuste al 31/03/2017	Evolución del trimestre	
<b>Préstamos</b>	<b>(414.749)</b>	<b>(70.956)</b>	
Medición al costo amortizado	(432.646)	(59.017)	Ingresos Financieros
Venta de cartera de GPAT a Banco Patagonia	17.897	(11.939)	Ingresos Financieros
<b>Créditos diversos</b>	<b>78.862</b>	<b>(2.734)</b>	
Medición a costo amortizado	(774)	(228)	Ingresos Financieros
Reconocimiento de activo por impuesto diferido	79.636	2.962	Impuesto a las ganancias
<b>Bienes de uso</b>	<b>38.212</b>	<b>18</b>	
Medición al valor razonable	38.212	18	ORI
<b>PASIVO</b>	<b>(237.876)</b>	<b>36.513</b>	
<b>Otras Obligaciones por Intermediación Financiera</b>	<b>11.989</b>	<b>(12.951)</b>	
Medición al costo amortizado	(5.221)	(960)	Egresos Financieros
Pasivos asociados por la transferencia de activos financieros no dados de baja	17.210	(11.991)	Ingresos Financieros
<b>Obligaciones diversas</b>	<b>(249.865)</b>	<b>49.464</b>	
Medición al costo amortizado	(249.865)	49.464	Ingresos Financieros

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Resumen de las políticas contables significativas y criterios de medición aplicados:

a) Adopción de las NIIF - Aplicación NIIF 1

La Entidad ha aplicado lo dispuesto por la NIIF 1 sobre "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" y las siguientes políticas contables basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. De acuerdo con los ajustes informados, la Entidad no presenta casos en los que excepcionalmente no se haya podido aplicar alguna de las normas requeridas.

b) Clasificación y medición de Instrumentos Financieros

De acuerdo a lo requerido en la Comunicación "A" 5844 y complementarias, se han clasificado los saldos de activos y pasivos financieros determinados según las normas del BCRA, en función de las categorizaciones admitidas por la NIIF 9, que son el modelo de negocio de la Entidad para gestionar los instrumentos financieros, así como las características de los flujos de fondos contractuales de los instrumentos financieros involucrados.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9, los instrumentos financieros se clasificaron en las siguientes categorías:

1) **Medidos a costo amortizado:** Incluye los activos financieros que se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es conservar los activos para cobrar flujo de efectivo contractual a lo largo de la vida del instrumento.

La Entidad no necesita mantener todos los instrumentos clasificados en esta categoría hasta el vencimiento.

La venta de activos financieros cuando hay un incremento en el riesgo crediticio de los activos, no son incongruentes con un modelo de negocio cuyo objetivo es conservar los activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, porque la calidad del crédito de los activos financieros es relevante en cuanto a la capacidad de la Entidad de cobrar flujos de efectivo contractuales. Las actividades de gestión del riesgo crediticio que pretenden minimizar las pérdidas crediticias potenciales debido al deterioro del crédito son parte integrante de un modelo de negocio.

Las ventas que tienen lugar por otras razones, tales como ventas realizadas para gestionar el riesgo de concentración del crédito (sin un incremento en el riesgo crediticio del activo), pueden ser también congruentes con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



Eliana Alvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ambos tipos de ventas pueden ser congruentes con este modelo de negocio si dichas ventas son infrecuentes (incluso si son significativas en valor) o insignificantes en valor tanto de forma individual como agregada (incluso si son frecuentes).

Para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses o gastos por intereses en el resultado del período se utiliza el método del interés efectivo.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se deben considerar los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta los términos contractuales del instrumento financiero, las comisiones pagadas o recibidas por las partes del contrato, los costos de transacción (costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición o disposición de un activo) y cualquier otra prima o descuento.

Considerando la operatoria actual de la Entidad, se han clasificado dentro de esta categoría a los instrumentos financieros registrados en los siguientes rubros bajo normas del BCRA:

- La totalidad de los saldos de: Préstamos, Cartera Cedida y Obligaciones Negociables.

2) **Medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Incluye los activos financieros que se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo el flujo de efectivo contractual y vendiendo activos financieros.

La Gerencia de Administración y Finanzas es quién toma la decisión de clasificación en esta categoría considerando que la obtención de flujos de efectivo contractuales de los instrumentos como la venta de activos financieros son esenciales para lograr el objetivo del modelo de negocio.

Por ejemplo, el objetivo del modelo de negocio puede ser gestionar las necesidades de liquidez diarias, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando. Para lograr este objetivo, la Entidad obtendrá tanto flujos de efectivo contractuales como los flujos derivados de la venta de los activos financieros.

Este modelo de negocio involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas que el modelo mencionado en el punto anterior. Esto es así, porque la venta de activos financieros es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio en lugar de ser solo secundaria.

Considerando la operatoria actual, la Entidad, no cuenta con este tipo de operaciones.

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos)

3) **Medidos a valor razonable con cambios en resultados:** Incluye los activos financieros que la Entidad gestiona con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de su venta. La Entidad toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. Las compras y ventas de estos instrumentos son habituales.

Aun cuando la Entidad obtenga flujos de efectivo contractuales mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. La obtención de flujos de efectivo contractuales no es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio; sino que es secundaria.

La Entidad se basa principalmente en información sobre el valor razonable y utiliza esa información para evaluar el rendimiento de los activos y tomar decisiones.

Considerando la operatoria actual, la Entidad, no cuenta con este tipo de operaciones.

c) Transferencia de Activos Financieros

En relación a la transferencia de Activos Financieros se han evaluado las disposiciones de la NIIF 9.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9, la Entidad debe registrar contablemente la baja de un activo financiero o grupo de activos cuando:

- expiren los derechos contractuales sobre el flujo de efectivo del activo financiero; o
- se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas, de acuerdo con la NIIF 9.

Adicionalmente se establecen los siguientes requisitos que debe cumplir una operación para ser considerada "transferencia de activos":

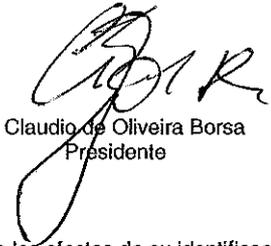
Una entidad habrá transferido un activo financiero si:

- ha transferido los derechos contractuales a recibir el flujo de efectivo de un activo financiero; o
- retiene los derechos contractuales a recibir el flujo de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a terceros.

En este último caso, la Entidad tratará la operación como si fuese una transferencia de activos financieros si se cumplen las siguientes tres condiciones:

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- la Entidad no está obligada a pagar ningún importe a los cobradores eventuales, a menos que cobre importes equivalentes del activo original.
- la Entidad tiene prohibido, según las condiciones del contrato de transferencia, la venta o la pignoración del activo original.
- la Entidad está obligada a remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo que cobre en nombre de los eventuales perceptores.

Si la Entidad transfiere de forma sustancial los riesgos y resultados inherentes a la propiedad del activo financiero, lo dará de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, los derechos y obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia.

Si la Entidad retiene de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociéndolo.

Si la Entidad no transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:

- si la entidad no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, los derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia.
- si la entidad ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en la medida de su implicación continuada en el activo financiero.

Cuando la Entidad continúe reconociendo un activo financiero en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la entidad haya retenido.

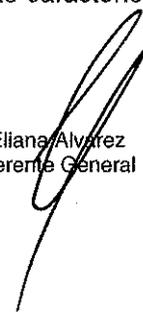
La Entidad seguirá reconociendo cualquier ingreso que surja del activo transferido en la medida de su implicación continuada, y reconocerá cualquier gasto incurrido por causa del pasivo asociado.

A efectos de exponer los importes de reclasificaciones del Cuadro I y los ajustes del Cuadro II, se han analizado las operaciones de baja de activos financieros y se ha concluido que en la totalidad de los casos se cumplen las condiciones mencionadas anteriormente para dar de baja los activos transferidos. Con excepción de lo mencionado en el párrafo siguiente.

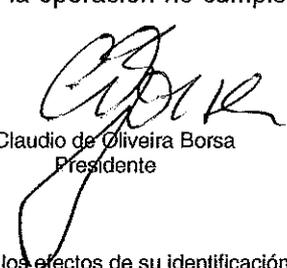
En relación a las operaciones de compra venta de cartera de préstamos, GPAT Compañía Financiera S.A. realizó una operación de venta de cartera al Banco Patagonia S.A. en el último trimestre del año 2014, que dadas las características del contrato de la operación no cumple con



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



Eliana Alvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos)

los requisitos de transferencia de activos, por lo tanto no puede darse de baja en cuentas la cartera cedida. A efectos de ajustar los saldos contables del rubro "Préstamos" de GPAT Compañía Financiera S.A. de acuerdo a NIIF 9, se han reconocido nuevamente los préstamos que componen la cartera cedida y se ha registrado un pasivo por las obligaciones generadas por efecto de la venta de la cartera.

d) Información respecto de Subsidiarias

A la fecha, GPAT Compañía Financiera no tiene participaciones en otras sociedades.

Del análisis NIIF 10 que no hay sociedades que deban consolidarse.

e) Deterioro de valor de activos financieros medidos al costo amortizado. Modelo de cálculo

De acuerdo a lo establecido en el Comunicación "A" 6114 no se han determinado ajustes por deterioro de activos financieros medidos a costo amortizado.

Cabe mencionar que la citada comunicación establece que respecto de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, continuarán vigentes las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" y oportunamente se difundirá un cronograma específico para la convergencia hacia el modelo que se adopte en función de las mejores prácticas internacionales.

Por lo mencionado no han sido aplicados los requerimientos establecidos en la sección 5.5 de la NIIF 9 (puntos B5.51 a B.5.55)

f) Revaluación de Bienes de Uso/ Bienes Diversos

De acuerdo a lo requerido por la Comunicación "A" 5844, independientemente de cuales sean las políticas contables que oportunamente el BCRA admita para la medición de los bienes inmuebles que se incluyen en los rubros "Bienes de Uso" y "Bienes Diversos", se debe aplicar el modelo de revaluación de la NIC 16 para todos los inmuebles, terrenos y edificios, de propiedad de la Entidad, en los que se encuentren instaladas sus oficinas, así como las mejoras realizadas sobre ellos.

En función de lo establecido, la Entidad ha revaluado el inmueble de su propiedad, con una tasación registrado en el rubro "Bienes de Uso".

A continuación se expone el valor contable involucrado y el valor de tasación aplicado al inmueble:



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



Eliana Alvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Mónica M. Oukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Saldos en miles de pesos			
	Valor contable	%	Valor revaluado	Ajuste de revaluación
Bienes de Uso revaluados con tasación	1.788	100%	40.000	38.212
<b>Total Inmuebles - Bienes de uso</b>	<b>1.788</b>		<b>40.000</b>	<b>38.212</b>

g) Activos y Pasivos Financieros medidos a valor razonable

De acuerdo a la NIIF 13, el valor razonable es definido como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo, o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

En ausencia de evidencia en contrario, el mercado en el cual la Entidad realiza normalmente las operaciones de venta de activos o transferencias de pasivos se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

El mercado más ventajoso es el mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender un activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir un pasivo, después de tener en cuenta los costos de la transacción.

Para el cálculo del valor razonable la Entidad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo, su precio cotizado en el mercado es la mejor evidencia de su valor razonable.

Cuando no se cuenta con el precio cotizado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se deberán utilizar técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

La NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. Los niveles son los siguientes:



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



Eliana Alvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

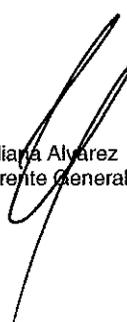
- 1) Nivel 1: Valores razonables determinados utilizando precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- 2) Nivel 2: Valores razonables determinados utilizando variables, distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, directamente (ejemplo, precios) o indirectamente (ejemplo, derivados de los precios).
- 3) Nivel 3: Valores razonables determinados utilizando variables para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

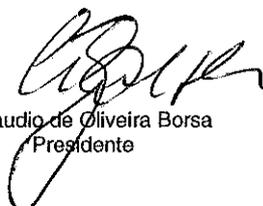
Cabe mencionar que actualmente la Entidad se encuentra desarrollando los cambios a introducir en los sistemas propios con el fin de lograr su adecuación a los criterios de adopción de las NIIF definidos por el BCRA. Por lo tanto, las partidas y cifras contenidas en la conciliación incluida en la presente nota están sujetas a cambios y sólo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio 2018 en que se apliquen las NIIF.

**NOTA 5: Detalle de los componentes de los conceptos "Otros / as" con saldos superiores al 20% del total del rubro respectivo**

Rubros del Estado de Situación Patrimonial	31/03/17	31/12/16
<b>A. Créditos Diversos</b>		
Comisiones a cobrar seguros	21.017	15.686
Deudores varios	39.127	22.395
Otros	9.079	7.940
Pagos por adelantado Seguros Mayorista	1.839	-
	<u>71.062</u>	<u>46.021</u>
<b>B. Obligaciones Diversas</b>		
Impuestos a Pagar (netos de anticipos)	133.211	99.277
Retenciones y cargas sociales a pagar	7.003	6.291
Subsidios GM a devengar	249.865	200.401
Otras	34.478	31.424
	<u>424.557</u>	<u>337.393</u>

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Álvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros del Estado de Resultados	31/03/17	31/03/16
<b>C. Ingresos por Servicios</b>		
Ingresos por operaciones minoristas	20.891	34.172
Ingresos por operaciones mayoristas	15.694	13.248
Comisiones por administración de cartera	8.139	3.400
Otros	2.342	2.595
	<b>47.066</b>	<b>53.415</b>
<b>D. Egresos por Servicios</b>		
Impuesto sobre los ingresos brutos	10.677	7.108
Gastos seguro mayorista	5.125	8.871
Comisiones pagadas por obligaciones negociables	750	750
Gastos de correo	391	454
Gastos de información crediticia	807	401
Gastos de cobranzas	374	479
Otros	165	248
	<b>18.289</b>	<b>18.311</b>
<b>E. Utilidades Diversas</b>		
Resultado cartera cedida	24	65
Ajustes varios	2.700	545
	<b>2.724</b>	<b>610</b>
<b>F. Pérdidas Diversas</b>		
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.175	196
Otras pérdidas operacionales	32	8
Cartera Cedida	4	14
Otras	120	3
	<b>1.331</b>	<b>221</b>

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA 6: Bienes de disponibilidad restringida**

Al 31 de Marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Entidad registra préstamos prendarios cedidos en garantía de la financiación recibida de Banco Galicia en el marco de la Comunicación "A" 5771 - Línea de Créditos para la inversión productiva por 80.514 y 95.468, respectivamente.

**NOTA 7: Contingencias**

La Entidad ha sido involucrada (en algunos casos en conjunto con otras sociedades) en demandas iniciadas por terceros, relacionadas con cuestiones comerciales. La Entidad no ha constituido provisiones para afrontar tales contingencias, debido a que el Directorio entiende, basado en la opinión de sus asesores legales, que la posibilidad de recibir una condena en contra, que afecte su situación patrimonial, es remota, considerando la ausencia de condenas contra la Entidad en casos similares, como así también, en el hecho de no ser la Entidad parte integrante del contrato de concesión que relacionaba a los demandantes con GMA SRL.

Con fecha 28 de marzo de 2012 la Entidad celebró un acuerdo conciliatorio con las asociaciones de consumidores que la habían demandado en 2007. El acuerdo mencionado fue debidamente homologado por el juzgado interviniente y como consecuencia del cumplimiento del mismo, la Entidad efectuó los correspondientes pagos y compensaciones.

Con fecha 17 de mayo de 2013, se notificó a dicho juzgado sobre el cumplimiento del acuerdo.

Con posterioridad, la asociación de consumidores solicitó al juzgado ciertas medidas complementarias que fueron notificadas a la Entidad. En función al acuerdo homologado citado en el segundo párrafo precedente, la Entidad no aceptó lo peticionado por exceder los términos del acuerdo.

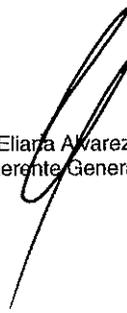
Con fecha 31 de julio de 2013 el juzgado de primera instancia rechazó el pedido de medidas complementarias, decisión que fue apelada por la asociación de consumidores.

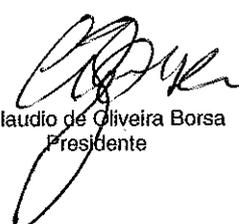
Posteriormente, con fecha 3 de julio de 2014 la Cámara de Apelaciones en la Comercial rechazó el recurso interpuesto por la asociación de consumidores y confirmó la sentencia de primera instancia.

Con fecha 30 de octubre de 2014, la asociación de consumidores interpuso recurso extraordinario federal contra dicha resolución, que fue denegado.

Finalmente, con fecha 5 de diciembre de 2014 la asociación de consumidores presentó Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, estando a la fecha de presentación de los presentes Estados Contables pendiente de resolución.

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad ha constituido provisiones para aquellas demandas en las que, en base a la opinión de sus asesores legales, la probabilidad de ocurrencia de una resolución desfavorable es alta (ver Anexo J).

**NOTA 8: Operaciones con sociedades incluídas en el Art. 33 Ley General de Sociedades**

Los saldos al 31 de Marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 con Banco Patagonia S.A. son los siguientes:

	<u>31/03/17</u>	<u>31/12/16</u>
Disponibilidades - Entidades Financieras y Corresponsales	17.504	29.380
Créditos Diversos – Otros - Deudores varios	2.216	5.174
OOIF - Obligaciones Negociables No Subordinadas	35.902	46.096
OOIF - Financiaciones recibidas de Entidades Financieras Locales e intereses a pagar	903.546	766.584
Obligaciones Diversas – Dividendos a Pagar	300.000	-

Los resultados generados durante los ejercicios finalizados el 31 de Marzo de 2017 y 2016 con la entidad controlante son los siguientes:

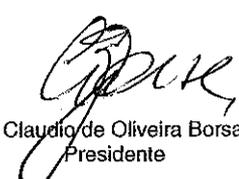
	<u>31/03/17</u>	<u>31/03/16</u>
Egresos Financieros - Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera (Adelantos)	83	16
Egresos Financieros - Intereses por préstamos interfinancieros (call recibidos)	19.960	14.949
Egresos Financieros - Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	25.890	-
Egresos Financieros - Intereses por Obligaciones Negociables	2.507	430
Ingresos por Servicios – Otros - Comisiones por administración de cartera	5.696	3.400
Egresos por Servicios	4.403	3.137
Gastos de Administración - Gastos en Personal - Servicios Administrativos Contratados	812	650

**NOTA 9: Capital Social**

Al 31 de Marzo de 2017 y 31 de diciembre 2016, el capital social de la Entidad está representado por V\$N 86.837.083 acciones ordinarias de pesos uno valor nominal cada una y se encuentra totalmente suscripto, integrado e inscripto.

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 15 de febrero de 2017 se firmó un acuerdo de transferencia de acciones por la participación minoritaria de Jorge Guillermo Stuart Milne, el cual fue presentado ante el BCRA a fin de obtener la aprobación del regulador. La Asamblea de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2017 aprobó la transferencia de acciones con efectos a partir del momento en que el BCRA comunique su aprobación a la Entidad. Asimismo, la mencionada Asamblea decidió aprobar la transformación de la Entidad en Sociedad Anónima Unipersonal a fin de su inscripción ante el registro de la Comisión Nacional de Valores una vez obtenida la conformidad del BCRA atento a que la Entidad pasa a contar con un solo accionista.

**NOTA 10: Programa de emisión de Obligaciones Negociables**

Por Resolución N° 15.868 del 30 de abril de 2008, la CNV autorizó el ingreso a la oferta pública de GMAC Compañía Financiera S.A. (antecesora de GPAT Compañía Financiera S.A.), mediante la creación de un programa global de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta 400.000 o su equivalente en otras monedas.

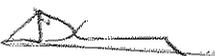
Con fecha 24 de julio de 2008, la Entidad informó a la CNV la decisión de suspender el período de suscripción de las Obligaciones Negociables, informando asimismo que la Entidad podrá, a su solo criterio, reiniciar nuevamente el período de suscripción.

Con fecha 4 de enero de 2011, el Directorio de la Entidad, teniendo en cuenta el análisis realizado de las fuentes de financiamiento a las que accede actualmente la misma, respecto a otros instrumentos de financiación alternativos, entre ellos la emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo ha decidido reactivar el programa de Obligaciones Negociables simples, y formular una adenda del Prospecto oportunamente publicado. Adicionalmente, decidió solicitar autorización ante la CNV del Programa Global de Obligaciones Negociables y de la emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo bajo dicho Programa.

Con fecha 26 de enero de 2012, el Directorio de la Entidad solicitó ante la CNV la ampliación del Programa de 400.000 a 800.000, siendo aprobada por dicho organismo el 28 de febrero de 2012.

Posteriormente, con fecha 25 de octubre de 2012, la CNV aprobó la ampliación del mencionado Programa de 800.000 a 1.500.000 y su renovación por un plazo de 5 años a partir de dicha fecha. Los fondos obtenidos a partir de esta colocación fueron aplicados al otorgamiento de préstamos minoristas.

Con fecha 3 de enero de 2017, el Directorio de la Entidad, teniendo en cuenta el análisis realizado de las fuentes de financiamiento a las que accede actualmente la Sociedad, y dadas las perspectivas de crecimiento en el volumen de negocios para el ejercicio 2017; propuso ampliar el Programa Global de Obligaciones Negociables simples vigente a la fecha de 1.500.000 a 3.000.000, y su renovación por un plazo de 5 años; para lo cual resolvió convocar

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

a una Asamblea de Accionistas con fecha 18 de enero de 2017, aprobándose en la misma la ampliación y prórroga mencionada. Con fecha 12 de Abril de 2017, la Comisión Nacional de Valores resuelve autorizar los mencionados cambios.

Al 31 de Marzo de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 el monto de capital y los intereses devengados de todas las series se encuentra registrado en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera" por 1.413.811 y 1.282.126, respectivamente.

Al 31 de Marzo de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 el valor residual de cada una de las series de las obligaciones negociables emitidas es el siguiente:

Detalle	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	V\$N Residual al 31/03/17 Pesos	V\$N Residual al 31/12/16 Pesos
Serie XX Clase Mixta	11/09/2015	11/03/2017	28,50% (11.03.2016) Badlar+4,25%	-	125.000.000
Serie XXI Clase B	22/01/2016	22/07/2017	Badlar + 4,25%	250.000.000	250.000.000
Serie XXII Clase B	08/04/2016	08/10/2017	Badlar + 5%	155.000.000	155.000.000
Serie XXIII Clase A	14/06/2016	14/12/2017	32% (14.09.2016) Badlar+3,25%	106.500.000	106.500.000
Serie XXIII Clase B	14/06/2016	14/06/2019	33% (14.09.2016) Badlar+3,50%	188.888.888	188.888.888
Serie XXIV	23/09/2016	23/09/2017	23,95%	200.000.000	200.000.000
Serie XXV	08/11/2016	08/05/2018	24%	221.000.000	221.000.000
Serie XXVI Clase A	24/01/2017	24/01/2018	22,49%	197.142.858	-
Serie XXVI Clase B	24/01/2017	24/01/2019	Badlar+3,44%	52.857.142	-
<b>Total V\$N Residual</b>				<b>1.371.388.888</b>	<b>1.246.388.888</b>

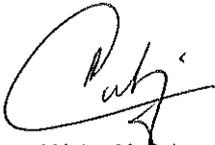
  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

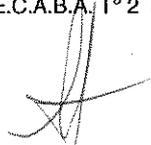
  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA 11: Seguro de Garantía de los Depósitos**

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 son el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

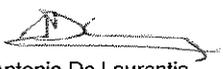
Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 350 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados de plazo fijo adquiridos por negociación secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente a la entidad según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el BCRA; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) los depósitos constituidos con posterioridad al 1 de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del BCRA correspondiente al día anterior al de la imposición. El BCRA podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso, y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la Autoridad de aplicación.

Con fecha 7 de abril de 2016 el BCRA, a través de la Comunicación "A" 5943, elevó a partir del 1 de mayo de 2016 el límite máximo de cobertura del sistema de garantía alcanzando a los depósitos a la vista o a plazo fijo, en pesos y/o moneda extranjera hasta la suma de 450, y fija como aporte normal al Fondo de Garantía de los Depósitos el 0,015%

**NOTA 12: Autorización para la Captación de Depósitos**

Con fecha 4 de abril de 2011 la Entidad solicitó autorización para la captación de depósitos a plazo de inversores calificados conforme lo establece la Ley de Entidades Financieras N°

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Gukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

21.256 en el artículo 24 inciso a) del capítulo V referido a la operatoria permitida para compañías financieras que operan bajo la supervisión del BCRA.

Cabe mencionar que la Entidad, fue oportunamente autorizada por el Directorio del BCRA, en su reunión de fecha 9 de diciembre de 1999, mediante Resolución N° 651, para realizar todas las operaciones prevista en el artículo 24 de la Ley de Entidades Financieras, excepto las relacionadas con la recepción de depósitos a plazo.

Con fecha 7 de noviembre de 2013, el Directorio del BCRA mediante Resolución N° 244 autorizó a la Entidad a captar depósitos e inversiones a plazo únicamente de inversores calificados definidos en el punto 3.3 del Texto Ordenado de las Normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo del BCRA, exceptuando las inversiones con retribución variable descriptas en el punto 2.5 de dicha norma.

Asimismo, dicha resolución estableció que, para dar inicio a esta actividad, la Entidad debía modificar y adecuar su Estatuto Social a tales fines. En este sentido, con fecha 20 de enero de 2014 la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad aprobó la modificación de su Estatuto Social iniciándose los trámites necesarios para su inscripción en los organismos correspondientes.

Con fecha 6 de marzo de 2014, la reforma del Estatuto fue inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) bajo el número 3.825 del libro 67 de Sociedades por Acciones.

**NOTA 13: Constitución de Fideicomisos Financieros**

Con fecha 9 de Octubre de 2012, el Directorio de la Entidad aprobó la constitución del Programa Global de Valores Fiduciarios GPAT por hasta V\$N 600.000.000, a efectos de constituir fideicomisos financieros que tengan por objeto titularizar carteras crediticias de la Entidad, asumiendo Deutsche Bank S.A. el rol de fiduciario, y la Entidad el de fiduciante y administrador. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se han constituido fideicomisos financieros en el marco de dicho Programa.

**NOTA 14: Efectivo mínimo y capitales mínimos**

1. Efectivo mínimo

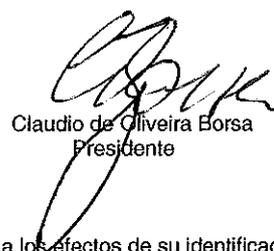
Se incluyen a continuación los conceptos computados por la Entidad para la integración de la exigencia de efectivo mínimo, de acuerdo a lo dispuesto por las normas del BCRA en la materia, al 31 de Marzo de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 (saldos promedio):



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



Eliana Alvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	31/03/17	31/12/16
<b>Disponibilidades</b>		
BCRA - Cuenta Corriente en pesos	103.726	79.644
<b>Total</b>	<b>103.726</b>	<b>79.644</b>

2. Capitales Mínimos

A continuación se detalla la exigencia de capitales mínimos de la Entidad junto con su integración (Responsabilidad Patrimonial Computable) al 31 de Marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo dispuesto por las nuevas normas del BCRA en la materia:

Concepto	31/03/17	31/12/16
<b>Exigencia de Capital Mínimo (A)</b>	<b>421.253</b>	<b>358.089</b>
Valor de Activos de Riesgo	388.388	327.739
Riesgo Operacional	32.865	30.350
Riesgo de Mercado	-	-
<b>Integración (B)</b>	<b>861.450</b>	<b>1.048.093</b>
<b>EXCESO (B-A)</b>	<b>440.197</b>	<b>690.004</b>

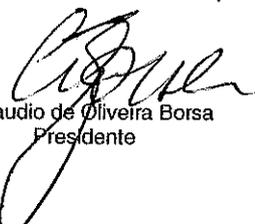
**NOTA 15: Restricción para la distribución de utilidades**

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio neta de los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la Asamblea de Accionistas aplicó 56.264 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.

Conforme con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. La ganancia a considerar en cada ejercicio será la que resulte de deducir a la utilidad impositiva, el impuesto pagado por el o los ejercicios fiscales de origen de la ganancia que se distribuye o la parte proporcional correspondiente y sumarle los dividendos o utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha ganancia en el o los mismos períodos

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Quikar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

fiscales. La referida distribución de dividendos no se encuentra alcanzada por la retención antes mencionada, debido a que no supera las utilidades determinadas en base a la aplicación de la normativa citada.

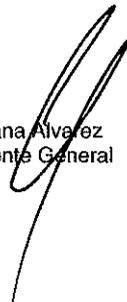
El BCRA establece en su normativa el procedimiento de carácter general para la distribución de utilidades. De acuerdo al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del BCRA y siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y registrar cierto tipo de sanciones establecidas por reguladores específicos y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, los importes de las reservas legal, estatutarias y/o especiales, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el BCRA, según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA no valuados a precio de mercado y las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital sobre sus activos ponderados por riesgo, el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1, neto de conceptos deducibles.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 593 de la CNV, la Asamblea de accionistas que considere los estados contables anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La Asamblea General Ordinaria de accionistas, celebrada el 21 de marzo de 2017, que consideró los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, aprobó, entre otros temas, la siguiente distribución de utilidades:

-A Reserva Legal	56.264
-A Reserva Facultativa – Futura Distribución de Utilidades	<u>225.058</u>
<b>Total</b>	<b>281.322</b>

Asimismo, la mencionada Asamblea resolvió la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades por 300.000 para ser aplicados al pago de dividendos en efectivo sujeto a la aprobación de BCRA.

**NOTA 16: Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA**

Mediante la Comunicación "A" 5689 de fecha 8 de enero de 2015, el BCRA estableció que las Entidades Financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN).

Se debe contemplar la totalidad de las sanciones, constituyéndose una previsión por el 100% de cada una de ellas y debiendo mantener la misma hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, dicha comunicación establece que se debe informar las actuaciones iniciadas por BCRA desde el momento en que la SEFYC notifique su apertura.

Al 31 de Marzo de 2017 la Entidad no ha recibido sanciones administrativas y/o disciplinarias ni ninguna otra actuación judicial.

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA 17: Guarda de Documentación de la Entidad**

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 emitida por la CNV con fecha 14 de agosto de 2014, se informa que la Entidad delega la custodia de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y demás documentación de gestión, no comprendida en el artículo 5° inciso a.3), Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas de CNV (NT2013 y modificatorias) en los terceros que se detallan a continuación:

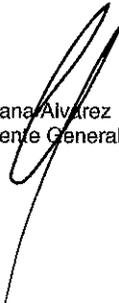
Sujeto encargado del depósito	Domicilio de ubicación
AdeA Administradora de Archivos S.A.	Ruta 36 Km. 31,5 - Florencio Varela - Pcia de Buenos Aires
Bank S.A.	Unamuno 2095 - Quilmes - Pcia. de Buenos Aires Diógenes Taborda 73 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Carlos Pellegrini 1401 – Dock Sur – Pcia. de Buenos Aires Av. Fleming 2190 - Munro - Pcia. de Buenos Aires Ruta Panamericana Km 37.5 – Garín – Pcia. de Buenos Aires Ruta Panamericana Km 31.5 – Talar, Tigre – Pcia. de Buenos Aires
Iron Mountain Argentina S.A.	Amancio Alcorta 2482 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

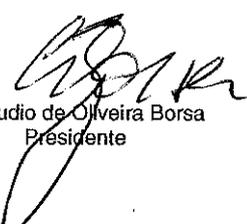
Asimismo la Entidad mantiene, en su sede social inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda a disposición de los organismos de control.

**NOTA 18: Transferencia de stock de seguros de automotores**

Con fecha 1° de agosto de 2016 se recibió una carta oferta de una Compañía de Seguros autorizada para operar en la República Argentina y que ofrece una amplia gama de productos de seguros, para la realización de un acuerdo comercial con el objeto de implementar la transferencia del stock de los seguros de automotores contratados por nuestros clientes con otras empresas aseguradoras diferentes a la misma.

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

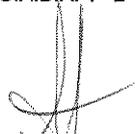
  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES  
AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2017 PRESENTADAS EN FORMA  
COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La mencionada carta oferta fue aceptada por GPAT Compañía Financiera S.A. el 19 de agosto de 2016 y con fecha 1º de octubre de 2016 y de acuerdo al cronograma establecido en dicha carta, se efectuó la migración de la citada cartera.

**NOTA 19: Publicación de Estados Contables**

La previa intervención del BCRA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

**NOTA 20: Hechos posteriores**

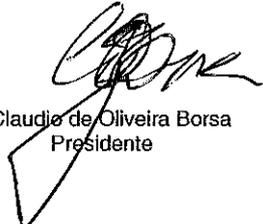
No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados contables no revelados en los mismos que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de Marzo de 2017, ni los resultados del período.



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



Eliana Alvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**ANEXO "B"**  
**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
**AL 31/03/17 Y 31/12/16**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Financiaciones	31/03/17	31/12/16
<b>Cartera Comercial</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>70.228</b>	<b>39.059</b>
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	70.228	39.059
<b>Total Cartera Comercial</b>	<b>70.228</b>	<b>39.059</b>
<b>Cartera de Consumo y/o Vivienda</b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>4.414.343</b>	<b>3.746.177</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.791.752	3.313.772
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	622.591	432.405
<b>Riesgo Bajo</b>	<b>132.586</b>	<b>120.069</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	122.874	113.604
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.712	6.465
<b>Riesgo Medio</b>	<b>34.944</b>	<b>29.545</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	31.425	26.599
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.519	2.946
<b>Riesgo Alto</b>	<b>36.664</b>	<b>28.953</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.062	1.229
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	35.602	27.724
<b>Irrecuperable</b>	<b>7.618</b>	<b>4.913</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	761	702
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.857	4.211
<b>Irrecuperable por disposición técnica</b>	<b>281</b>	<b>295</b>
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	279	149
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	2	146
<b>Total Cartera de Consumo y/o Vivienda</b>	<b>4.626.436</b>	<b>3.929.952</b>
<b>Total General</b>	<b>4.696.664</b>	<b>3.969.011</b>

  
 Antonio De Laurentis  
 Gerente de Administración y Finanzas

  
 Eliana Alvarez  
 Gerente General

  
 Claudio de Oliveira Borsa  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 KPMG  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
 Mónica M. Cakar  
 Síndico Titular  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
 Lorena Lardizábal (Socia)  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**ANEXO "C"**  
**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES**  
**AL 31/03/17 Y 31/12/16**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Financiaciones			
	31/03/17		31/12/16	
	Saldo de deuda	Saldo de deuda	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	76.306	1,62%	47.054	1,19%
50 siguientes mayores clientes	37.634	0,80%	25.811	0,65%
100 siguientes mayores clientes	38.361	0,82%	32.516	0,82%
Resto de clientes	4.544.363	96,76%	3.863.630	97,34%
<b>Total</b>	<b>4.696.664</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.969.011</b>	<b>100,00%</b>

  
 Antonio De Laurentis  
 Gerente de Administración y Finanzas

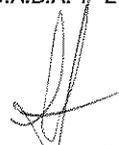
  
 Eliana Alvarez  
 Gerente General

  
 Claudio de Oliveira Borsa  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 KPMG  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

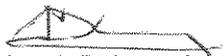
  
 Mónica M. Cukar  
 Síndico Titular  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
 Lorena Lardizabal (Socia)  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

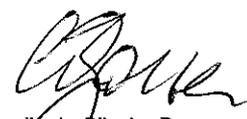
**ANEXO "D"**  
**APERTURA POR PLAZOS DE LA FINANCIACIONES**  
**AL 31/03/17**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	4.486	146.561	30.618	194.696	577.260	1.597.983	2.145.060	4.696.664
<b>Total</b>	<b>4.486</b>	<b>146.561</b>	<b>30.618</b>	<b>194.696</b>	<b>577.260</b>	<b>1.597.983</b>	<b>2.145.060</b>	<b>4.696.664</b>

  
 Antonio De Laurentis  
 Gerente de Administración y Finanzas

  
 Eliana Alvarez  
 Gerente General

  
 Claudio de Oliveira Borsa  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 KPMG  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

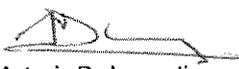
  
 Mónica M. Cukar  
 Síndico Titular  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
 Lorena Lardizabal (Socia)  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

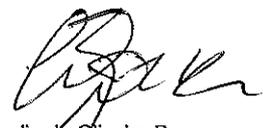
**ANEXO "F"**  
**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS**  
**AL 31/03/17 y 31/12/16**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valores residuales al inicio del ejercicio reexpresados	Incorporaciones	Bajas	Depreciaciones del período		Valor residual al 31/03/17
				Años vida útil	Importe	
<b>Bienes de Uso (1)</b>						
Inmuebles	1.806	-	1	50	18	1.787
Mobiliarios e instalaciones	7	-	1	10	1	5
Vehículos	1.046	-	-	5	88	958
<b>Total</b>	<b>2.859</b>	<b>-</b>	<b>2</b>		<b>107</b>	<b>2.750</b>

(1) Ver nota 1.4.d.

  
 Antonio De Laurentis  
 Gerente de Administración y Finanzas

  
 Eliana Alvarez  
 Gerente General

  
 Claudio de Oliveira Borsa  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 KPMG  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
 Mónica Mijcukar  
 Síndico Titular  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

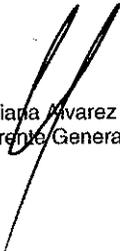
  
 Lorena Lardizábal (Socia)  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**ANEXO "I"**  
**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR**  
**INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS**  
**AL 31/03/17**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Otras Obligaciones por Intermediación Financiera</b>							
- Obligaciones negociables no subordinadas	30.379	12.044	450.000	458.643	273.857	188.888	<b>1.413.811</b>
- Financiaciones recibidas de Entidades Locales	766.813	-	496.055	-	80.515	-	<b>1.343.383</b>
- Otras	411.445	-	-	-	-	-	<b>411.445</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.208.637</b>	<b>12.044</b>	<b>946.055</b>	<b>458.643</b>	<b>354.372</b>	<b>188.888</b>	<b>3.168.639</b>

  
 Antonio De Laurentis  
 Gerente de Administración y Finanzas

  
 Eliana Alvarez  
 Gerente General

  
 Claudio de Oliveira Borsa  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 KPMG  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
 Mónica M. Cukar  
 Síndico Titular  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
 Lorena Lardizábal (Socia)  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**ANEXO "J"**  
**MOVIMIENTO DE PREVISIONES**  
**AL 31/03/17**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31/03/17
			Desafectaciones	Aplicaciones	
<b>Regularizadoras del activo</b>					
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	79.723	22.309	-	3.135	98.897
Otros Créditos por Intermediación Financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	5.747	1.973	-	341	7.379
Créditos Diversos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	91	-	-	-	91
<b>Total</b>	<b>85.561</b>	<b>24.282</b>	-	<b>3.476</b>	<b>106.367</b>
<b>Del pasivo</b>					
Otras Contingencias (1)	5.242	52	-	14	5.280
<b>Total</b>	<b>5.242</b>	<b>52</b>	-	<b>14</b>	<b>5.280</b>

(1) Nota 7

  
 Antonio De Laurentis  
 Gerente de Administración y Finanzas

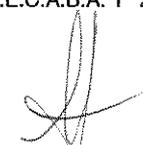
  
 Eliana Alvarez  
 Gerente General

  
 Claudio de Oliveira Borsa  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08/05/2017  
 KPMG  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
 Mónica M. Cukar  
 Síndico Titular  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
 Lorena Lardizábal (Socia)  
 Contadora Pública (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

**ANEXO "K"**  
**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**  
**AL 31/03/17**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones (1)			Capital Social	
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido (1)	Integrado (1)
			En circulación	
Ordinarias escriturales no Endosables V\$N 1	86.837.083	1	86.837	86.837
<b>Total</b>	<b>86.837.083</b>		<b>86.837</b>	<b>86.837</b>

(1) Ver Nota 9.

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Mónica M. Cukar  
Síndico Titular  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

  
Lorena Lardizábal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**GPAT** Compañía  
Financiera

**Reseña Informativa  
correspondiente al período de tres meses  
finalizado el 31 de Marzo de 2017**

RESEÑA INFORMATIVA  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES  
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017

a) Aspectos destacados del ejercicio:

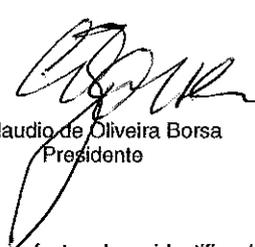
- GPAT Compañía Financiera S.A. finalizó el primer trimestre de 2017 con Activos por \$ 4.762,6 millones, Préstamos por \$ 4.439,9 millones (neto de provisiones), y Patrimonio Neto por \$ 864,2 millones.
- El resultado neto fue de \$ 94,8 millones, aumentando 69% respecto al primer trimestre 2016 (\$ 56,2 millones), determinando un ROE de 39,36% y un ROA de 10,46%.
- Los préstamos otorgados al sector privado no financiero ascendieron a \$ 4.539 millones aumentando 18,1% respecto al cuarto trimestre de 2016 (\$ 3.844 millones).
- El ratio de cartera irregular sobre el total de financiaciones es de 1,69% y la cobertura de cartera irregular con provisiones es de 75%.
- Durante el primer trimestre 2017 se otorgaron 9.141 prendas, por un monto de \$ 1.334,9 millones, 25% superior al cuarto trimestre de 2016 (\$1.067 millones), siendo GPAT líder del mercado dentro de la marca Chevrolet en cuanto al volumen de préstamos otorgados con garantía prendaria.
- En lo que respecta a la actividad mayorista, durante el primer trimestre 2017, el volumen total de vehículos administrados por GPAT a través del Programa de Floorplanning es de 19.980 unidades por un monto de \$ 6.243,7 millones.
- GPAT Compañía Financiera S.A. está integrada por una dotación de 64 empleados.



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



Eliana Alvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017

KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

RESEÑA INFORMATIVA  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES  
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017

b) Estructura patrimonial comparativa

Estado de Situación Patrimonial					
En Millones de Pesos	Al 31 de Marzo de				
	2017	2016	2015	2014	2013
Disponibilidades	116,4	75,4	62,8	43,9	57,8
Títulos Públicos y Privados	-	-	116,9	-	24,9
Préstamos	4.439,9	2.482,3	1.449,2	1.949,9	1.627
Sector Privado No Financiero	4.538,9	2.525,8	1.479,7	1.981,9	1.650,5
(Previsiones)	(98,9)	(43,5)	(30,5)	(32)	(23,5)
Otros créditos por intermediación financiera	132,6	97	13,9	21,8	20,2
Otros Activos	73,6	73,2	44,9	31,8	48,9
<b>Total Activo</b>	<b>4.762,5</b>	<b>2.727,9</b>	<b>1.687,7</b>	<b>2.047,4</b>	<b>1.778,8</b>
Otras Obligaciones por intermediación financiera	3.168,6	1.682,4	955,2	1.465,3	1.294,5
Otros Pasivos	729,8	201,3	99,6	131,7	140,4
<b>Total Pasivo</b>	<b>3.898,4</b>	<b>1.883,7</b>	<b>1.054,8</b>	<b>1.597</b>	<b>1.434,9</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>864,2</b>	<b>844,2</b>	<b>632,9</b>	<b>450,4</b>	<b>343,9</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio Neto</b>	<b>4.762,6</b>	<b>2.727,9</b>	<b>1.687,7</b>	<b>2.047,4</b>	<b>1.778,8</b>

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017

KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

RESEÑA INFORMATIVA  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES  
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017

c) Estructura de resultados comparativa

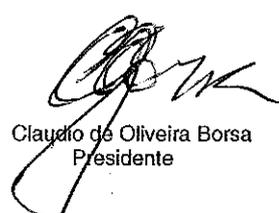
Estado de Resultados					
En Millones de Pesos	Al 31 de Marzo de				
	2017	2016	2015	2014	2013
Ingresos Financieros	240,3	145,7	111,1	97,5	59,3
Egresos Financieros	167,1	95	60,2	96	53,1
<b>Margen Bruto de Intermediación</b>	<b>73,2</b>	<b>50,7</b>	<b>50,9</b>	<b>1,5</b>	<b>6,2</b>
Cargo por Incobrabilidad	24,3	12,6	2,3	1,5	4
Ingresos por Servicios Netos	126,6	68,3	42,3	53,3	46,5
Gastos Administración	25,8	20,4	12,8	11,7	9,6
<b>Resultado Neto Operativo</b>	<b>149,7</b>	<b>86</b>	<b>78,1</b>	<b>41,6</b>	<b>39,1</b>
Utilidades / (Pérdidas) Diversas	6	2,8	3,9	1,9	0,7
<b>Resultado Antes del Impuesto a las Ganancias</b>	<b>155,7</b>	<b>88,8</b>	<b>82</b>	<b>43,5</b>	<b>39,8</b>
<b>Impuesto a las Ganancias</b>	<b>60,9</b>	<b>32,6</b>	<b>29,1</b>	<b>15,7</b>	<b>15,6</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>94,8</b>	<b>56,2</b>	<b>52,9</b>	<b>27,8</b>	<b>24,2</b>

d) Estado de flujo de efectivo comparativo

Estado de Flujo de Efectivo					
En Millones de Pesos	Al 31 de Marzo de				
	2017	2016	2015	2014	2013
Fondos generados por (utilizados en) las actividades operativas	(333,2)	(251,3)	260	175,1	(54,2)
Fondos utilizados en las actividades de inversión	-	-	(0,2)	-	-
Fondos generados por (utilizados en) las actividades de financiación	342,6	190	(296,8)	(170,8)	53,5
<b>Total de Fondos generados (utilizados) en el ejercicio</b>	<b>9,4</b>	<b>(61,3)</b>	<b>(37)</b>	<b>4,3</b>	<b>(0,7)</b>

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

RESEÑA INFORMATIVA  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES  
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017

e) Síntesis de datos estadísticos

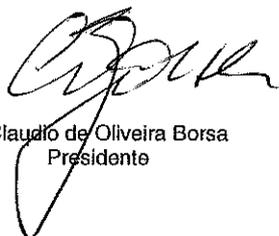
Síntesis de datos estadísticos					
	Al 31 de Marzo de				
	2017	2016	2015	2014	2013
Cantidad de operaciones por préstamos Individuos	57.077	46.954	49.560	74.994	68.214
Cantidad de operaciones por préstamos Empresas	208	135	235	377	392
Dotación de personal	64	64	65	67	65

f) Principales indicadores

Detalle	Al 31 de Marzo de				
	2017	2016	2015	2014	2013
Retorno sobre patrimonio neto promedio (ROE)	39,4%	30,2%	34,3%	25,1%	28,8%
Retorno sobre activo promedio (ROA)	10,5%	10,8%	11,1%	5,3%	5,6%
Rentabilidad neta del Patrimonio (Rdo. Neto / Patrimonio al inicio del ejercicio)	8,9%	7,1%	9,1%	6,6%	7,6%
Rentabilidad Neta de Capital (Resultado Neto / Capital)	109,2%	64,8%	60,9%	32%	27,8%
Solvencia (Patrimonio Neto sobre Pasivo Total)	22,2%	44,8%	60%	28,2%	24%
Endeudamiento del activo (Pasivo Total / Activo Total)	81,9%	69%	62,5%	78%	80,7%
Endeudamiento Patrimonial (Pasivo Total / Patrimonio Neto)	451,1%	223,1%	166,6%	354,6%	417,2%
Liquidez (Activo Total / Pasivo Total)	122,2%	144,8%	160%	128,2%	124%
Patrimonio Neto sobre el total del activo	18,1%	31%	37,5%	22%	19,3%
Préstamos (neto de provisiones) sobre activos	93,2%	91%	85,9%	95,2%	91,5%
Provisiones sobre Préstamos Totales (antes de provisiones)	2,0%	1,8%	2,1%	1,7%	1,5%
Inmovilización (Bienes de Uso / Patrimonio Neto)	0,3%	0,4%	0,5%	0,6%	0,9%

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017

KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

RESEÑA INFORMATIVA  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES  
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017

g) Perspectivas

GPAT Compañía Financiera se propone mantener el liderazgo en el mercado en lo que respecta a la marca Chevrolet, destacándose por altos niveles de colocación de préstamos dentro del mercado de financiamiento automotriz. Para lograrlo, continuará ofreciendo productos financieros altamente competitivos acordes con las necesidades del mercado y niveles de excelencia en la calidad del servicio.

A fin de responder a la demanda de créditos prendarios y con el propósito de diversificar sus fuentes de fondeo, la Compañía continuará utilizando la emisión de Obligaciones Negociables, las actuales líneas de crédito bancarias como así también la captación de depósitos a plazo de inversores calificados.

La Compañía continuará con una administración prudente de las políticas de riesgo, que le permitan incrementar el nivel de préstamos minimizando los riesgos crediticios, poniendo foco en un adecuado control de los gastos y en la eficiencia de los procesos.

Asimismo la Compañía se propone continuar trabajando fuertemente en la implementación de los Lineamientos Generales de las normas emanadas del BCRA para la Gestión del Riesgo y en materia de Gobierno Societario.



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



Eliana Alvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

**RESEÑA INFORMATIVA  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES  
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017**

**Información adicional requerida por el art.12 del capítulo III, título IV, de las normas de la CNV (Resolución General N° 622/13 y modificatorias)**

**1. Cuestiones generales sobre la actividad de la Entidad**

- a) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

- b) Modificaciones significativas en las actividades de la compañía u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros.

No existen.

**2. Clasificación de los saldos de créditos (financiaciones) y deudas (obligaciones) según sus plazos de vencimiento.**

Ver Anexo "D" - Apertura por Plazos de Financiaciones y Anexo "I" - Apertura por Plazos de los Depósitos, Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Obligaciones Negociables Subordinadas de los Estados Contables de GPAT Compañía Financiera S.A.

**3. Clasificación de los créditos (financiaciones) y deudas (obligaciones), de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento.**

Concepto En Miles de Pesos	Moneda Nacional	
	Con Cláusula de Interés	Sin Cláusula de Interés
<b>Financiaciones</b>		
Préstamos	4.439.941	-
Otros Créditos por Intermediación Financiera	-	132.550
Créditos Diversos	-	70.971
<b>TOTAL</b>	<b>4.439.941</b>	<b>203.521</b>
<b>Obligaciones</b>		
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	2.757.194	411.445
Obligaciones Diversas	-	724.557
<b>TOTAL</b>	<b>2.757.194</b>	<b>1.166.002</b>

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017  
KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

**RESEÑA INFORMATIVA  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES  
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017**

4. Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos y saldos deudores y/o acreedores por sociedad.

No posee.

5. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

No posee.

6. Inventario Físico de los bienes de cambio

Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio.

No Aplicable.

7. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550 y planes para regularizar la situación.

No existen.

8. Valores recuperables: criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de bienes de cambio, bienes de uso y otros activos, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Para la determinación de los "valores recuperables" se considera el valor neto de realización correspondiente al estado y condiciones en que se encuentran los bienes.

9. Seguros que cubren los bienes tangibles.

<b>Bienes Asegurados En Miles de Pesos</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Monto Asegurado</b>	<b>Valor Contable</b>
Automotores	Todo riesgo y terceros	2.449	956

10. Contingencias positivas y negativas

- a) Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio.

Ver Nota 1.4.c) - Previsión por riesgo de incobrabilidad y Nota 1.4.f) - Previsión por otras contingencias de los Estados Contables de GPAT Compañía Financiera S.A.

  
Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Eliana Alvarez  
Gerente General

  
Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017

KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

  
Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

RESEÑA INFORMATIVA  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES  
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017

- b) Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados, indicándose si la falta de contabilización se basa en su probabilidad de concreción o en dificultades para la cuantificación de sus efectos.

No existen.

11. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen.

12. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

13. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados.

Ver Nota 15 –Restricción para la distribución de utilidades de los Estados Contables de GPAT Compañía Financiera S.A.



Antonio De Laurentis  
Gerente de Administración y Finanzas



Eliana Alvarez  
Gerente General



Claudio de Oliveira Borsa  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 08/05/2017

KPMG  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Lorena Lardizabal (Socia)  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 267 F° 166

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODO INTERMEDIO

Accionista y señores Directores de  
**GPAT Compañía Financiera S.A.**  
Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 942, Piso 12  
C.U.I.T. N°: 30-67856482-2  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### *I. Informe sobre estados contables*

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de período intermedio de GPAT Compañía Financiera S.A. (“la Entidad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2017, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y las Notas 1 a 20 y los Anexos B, C, D, F, I, J, K.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2016, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

### *II. Responsabilidad del Directorio y la Gerencia sobre los estados contables*

El Directorio y la Gerencia son responsables por la preparación y presentación de los estados contables de período intermedio adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (“B.C.R.A.”), y por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que el Directorio y la Gerencia consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones materiales.

### *III. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora*

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma KPMG, en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 8 de mayo de 2017, de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el B.C.R.A. para la revisión de estados contables de período intermedio. De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de período intermedio. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.



#### *IV. Conclusión*

Como resultado de nuestra revisión, y basados en el informe de fecha 8 de mayo de 2017 que emitió la Dra. Lorena Lardizábal (Socio de KPMG, firma miembro de KPMG internacional), nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables de período intermedio adjuntos no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

#### *V. Otras cuestiones contables*

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información contenida en las Notas 3 y 4 a los estados contables adjuntos:

1. Los estados contables adjuntos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y presentación de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, que se describen y cuantifican en la nota 3 a los citados estados contables; y
2. En nota 4 a los estados contables adjuntos, se indica que las partidas y cifras contenidas en la conciliación allí incluida están sujetas a cambios, y solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según lo establecido por el B.C.R.A. a partir de la Comunicación "A" 5541 y complementarias, que conforman en su conjunto las normas NIIF adoptadas por el B.C.R.A., que difieren de las NIIF al quedar exceptuadas transitoriamente la aplicación del punto 5.5, Deterioro de valor de la NIIF 9.

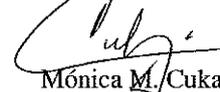
#### *VI. Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los estados contables de período intermedio adjuntos se encuentran asentados en el libro de Balances, y surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2017.

Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar  
Síndico Titular

Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°147 – F°66